



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXV

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

NÚM 10244

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

## REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

## CONDICIONES

En la Península.—Un mes, 2-ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 1895

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin, 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1 (Paseo de Recoletos)

### GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.		43.598.510
<b>TOTAL.</b>		<b>55.598.510</b>

### 32 AÑOS DE EXISTENCIA

#### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.691,48

Subdirección en Cartagena: Sra. Viuda de Sore y C.ª. Plaza de los Caballos núm. 15

#### SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirección en Cartagena: Sra. Viuda de Sore y C.ª. Plaza de los Caballos núm. 15

## Recolección

Prensas para vinos, moderno sistema. Bombas fivel y otros sistemas para trabajos.—Azufradores, catadores y demás utensilios necesarios al vinicultor.—Desgranadoras de panizo (6 fanegas por hora).—Embudo automático.—Tijeras para vendimiar, poda, etc.—Arados de vertedera.—Espino artificial.—Palos, azadas, legones, todo acero.—Carretillas y vagones.

### INSTALACION DE RIEGOS

C. Pérez Lurbe. — Plaza de Castellón, 12

## PARENTESIS.

## Día de cálculos...

A la hora presente, 6 de la tarde del día 22 de Diciembre de 1895, no hay en el mundo español que no sueñe con poseer mañana, sino los tres millones de pesetas íntegros, á lo menos una parte alicuada... La lotería de Navidad es una locura nacional. Y el que no se sienta loco estas cosas, que levante el dedo... ¡Si! ¡Somos contagiados, y hombre de buen entendimiento y que no han revelado, hasta ahora, síntomas de enajenación mental, se vuelven tarumbas á fuerza de hacer números, para averiguar lo que corresponde á la fracción de billete que juegan... Y, es claro. Ni echan la cuenta de que en el caso más feliz, le toque un premio chico, que sería una cuenta aproximada, ni preven el otro caso, el de que pierdan lo que han jugado, que esta sería la cuenta exacta. ¿Que es inmoral la lotería? ¿Quién lo duda? Pero ¿acaso podemos los jugadores darnos patente de morales? .. Desengañense los que piensan lo contrario; es un vicio de la sangre esgañola este de esperar todos los bienes y prosperidades de la lotería de Nochebuena, y no del trabajo constante, del aborro continuo, de todo, en fin, lo que constituye bases de felicidad individual y doméstica, en los países donde el Estado no se convierte en jugador de ventaja.

Pero... dejemos correr la bola. Y si los que, echando cuentas galanas, muy semejantes á las cuentas

de la lechera, creen pagar las cuentas todas con el producto de la lotería que saldrá mañana; si los que hoy no duermen ni sueñan soñando con el gordo son felices, ¿por qué con tristes augurios hemos de turbar una risueña esperanza, que ya se encargará de desvanecer, dentro de pocas horas, la lista grande...?

Y de mí, sé decir que combato la lotería en previsión de que en unos años cuantos duros que llevo jugados. ¡Y así somos todos!

## Los nacimientos

¿Por qué el tiempo, que, como ha dicho el poeta, todo lo destruye, pasa tan rápidamente en la infancia?

¿Por qué no habíamos de ser siempre niños, que es la edad más dulce, alegre y risueña?

El niño vive una vida feliz; vida de angelicos sueños, en que todo se ve por rosado prisma; vida que debiera acabarse sólo con la muerte.

La edad sensata... ¡qué horror!

Edad en que se borran y desaparecen los sueños de oro; en que se trueca en negro el rosado prisma; el placer en dolor; la alegría en tristeza; la risa en lágrimas; la verdad en mentira: edad en que se hace un inmenso vacío en el corazón.

Todo lo que fué, y constituye un recuerdo en las páginas de nuestra vida, trae siempre á la memoria dulzores sa turados con la melancolía conque los baña el alma, al comprender, como ha dicho Beoquer, que pasaron para no volver.

El delicado y sentimental Jorge Manrique, en la canción que le inspiró la muerte de su padre, dijo en metro particular, al que ha dejado su nombre:

«Recuerde el alma adormida,  
Avive el seso y despierta  
Contemplando  
Cómo se pasa la vida,  
Cómo viene la muerte  
Tan callando.  
Cuán presto se va el placer,  
Cómo después de acordado  
Da dolor;  
Cómo á nuestro parecer  
Cualquier tiempo pasado  
Fué mejor.»

El día que pasó, ha tenido siempre mas gratos atractivos que el siguiente, y

la infancia, ese relámpago de nuestra misera existencia, es á suma más codiciada y querida de los recuerdos; suma á la que se llega con la memoria, para sentir, en lo más hondo del pecho, tristísimo estremecimiento, al pensar que aquel punto luminoso de la vida, se apagó para no encender jamás, dejando sumido en obscura soledad de amarguras, al pobre caminante: al hombre... ¡la niñez!..

¡Cuánta poesía encierra! ¡Quién pudiera tornar á oír! ¡Quién pudiera vivir y morir siendo siempre niño!

El solo goce de volver á aquella bendita é inocente edad de *Los nacimientos*, vale un mundo...

¿Quién no hizo un Nacimiento? ¿quién no pudiendo llegar á tanto, no se privó de lo más querido en los niños, —el dulce,—para comprar un Rey Mago, un Niño Dios, un casucha, ó un carnerillo, con el fin de formar sociedad con el pariente ó el amigo?

¡Con cuánta alegría indescribible, se recorrian en los llorados tiempos de la infancia, los viejos muros en busca del verde musgo, para adornar con él el Nacimiento!

El afán de tener el mejor, nos convertía en artistas, haciendo lo imposible, al construir el molino, el castillo, ó la choza de cartón, pintarrajeados con múltiples y chillones colores.

La compra de la primera figura, ¡qué inmensa suma de penas satisfacías encerraba!

Ella constituía la colación del primer jalón, en el campo de las más ansias aspiraciones del niño.

Qué goce infinito producía, el armar el Nacimiento; poniendo aquí una tablita, allí un musgo; allí figurar un río, con pedacitos de vidrio; acullá un balle, amontonando figerillas, ó una carretera, con menuda arena.

Aquellos Reyes Magos, pastorecillos, carnerillos, alieanas, puentecillos... todo lo que lucía sobre el pequeso tablado, era entonces una riqueza, para el niño. No más preciosa, que para el avaro su oro.

El júbilo no cabía en el pecho, y se repartía con los pequeños amigos de la vecindad, enseñandoles, con orgullo, aquello conque pensábamos y veíamos soñando.

¡Hoy... ¡ah! hoy, cayó el tablado, se rompieron las figuras, y el Nacimiento desapareció, para dejar paso al ciego helado de amarga realidad.

## Revista extraordinaria DEL EJERCITO

Con el fin de normalizar la situación de los individuos que no se han presentado á pasar la revista anual en la época reglamentaria, tanto en el año actual como en los anteriores, se ha dispuesto en real orden circular dictada el día 18 del corriente por el ministerio de la Guerra, que á los individuos expresados se les dispense de la falta en que incurrieron, pudiendo pasar la revista durante los meses de Febrero y Marzo próximos, con sujeción á las reglas siguientes:

- 1.ª Todos los individuos pertenecientes al Ejército que no hayan pasado la revista anual en cualquier época anterior podrán verificarlo durante los domingos de los meses de Febrero y Marzo de 1896.
- 2.ª Las autoridades, así civiles como militares, habilitarán para dicho acto cuatro horas de la mañana de los tres primeros domingos de Febrero, cuatro de la tarde en los cuatro domingos siguientes, y de seis á nueve de la noche en los dos últimos del mes de marzo, con objeto de facilitar á los obreros y empleados en cualquiera arte ó profesión medio hábil para cumplir este deber.

3.ª Los cónsules de S. M. en el extranjero pasarán la revista á los individuos residentes en las naciones respectivas, remitiendo, con la noticia numérica del total de individuos revistados, relación nominal de los que hayan cambiado de residencia sin la autorización oportuna, con objeto de legalizar la situación de estos últimos en los casos que así sea procedente.

4.ª Se aplicarán á esta revista extraordinaria las prescripciones de la real orden circular de 16 de Septiembre último, publicada en la «Gaceta de Madrid» en cuanto no se opongan á las contenidas en la presente disposición.

5.ª Los comandantes en jefe de Cuerpo de ejército y capitanes generales de Baleares y Canarias, atendidas las circunstancias del personal de su territorio, dictarán, además, las instrucciones que estimen convenientes á facilitar los medios que deban adoptarse para el mejor resultado de la revista.

## ¡Mucho ojo!

Me han dicho, niña adorada, que estás tan entusiasmada y prodigas de tal modo tu amor, que... al cederlo todo te vas á quedar sin nada.

No creas que desvario al decirte dueño mío, que un amor tan vehemente, tan franco y tan conocuente suele producir hastío.

Así, pues, has de tener tacto en el *debe y haber*; no abuses de tu candor, que en el balance de amor siempre pierde la mujer.

ALFREDO MERELO.

## TIJERETAZOS

No he hecho más que ver la luz el mensaje del presidente de los Estados Unidos, sobre la doctrina de Monroe aplicada á la demarcación de límites entre dominios ingleses y venezolanos, y ya se ha ido á pique en Nueva York una casa americana con mil millones de reales.

Eso es apuntar al enemigo y recibir la bala en el pecho.

Abi nos las den todas—dirán los ingleses.

## Revista extraordinaria DEL EJERCITO

Con el fin de normalizar la situación de los individuos que no se han presentado á pasar la revista anual en la época reglamentaria, tanto en el año actual como en los anteriores, se ha dispuesto en real orden circular dictada el día 18 del corriente por el ministerio de la Guerra, que á los individuos expresados se les dispense de la falta en que incurrieron, pudiendo pasar la revista durante los meses de Febrero y Marzo próximos, con sujeción á las reglas siguientes:

- 1.ª Todos los individuos pertenecientes al Ejército que no hayan pasado la revista anual en cualquier época anterior podrán verificarlo durante los domingos de los meses de Febrero y Marzo de 1896.
- 2.ª Las autoridades, así civiles como militares, habilitarán para dicho acto cuatro horas de la mañana de los tres primeros domingos de Febrero, cuatro de la tarde en los cuatro domingos siguientes, y de seis á nueve de la noche en los dos últimos del mes de marzo, con objeto de facilitar á los obreros y empleados en cualquiera arte ó profesión medio hábil para cumplir este deber.

Por ahora no falsifican esa moneda los falsificadores.

Pero no hay que cantar victoria, que todo se andará.

Dice un colega:  
«Según dicen algunos periódicos serilianos, hay un lance pendiente entre dos médicos muy conocidos en aquella capital.»

Sin duda se batirán con medicina.

Los armenios se han cansado de que los turcos les vayan encima y los maten, y á su vez han entrado en Zeltum y no han dejado turco con cabeza.

Donde las dan las toman.

Pero hay que convenir en que eso es una barbaridad á la que debieron poner coto las potencias civilizadas.

## NOTAS

### LA NOCHE BUENA.

Perdidas las ilusiones que hasta última hora hemos abrigado de ser favorecidos con el premio gordo, solo nos resta alegrar el ánimo hablando del turrón y del pavo, de la pascua y de la Noche Buena, como es costumbre hacer todos los años en este día. Sin embargo ni aun este consuelo nos es dable.

Cada vez que tomamos la pluma, para escribir en tono festivo, levántase ante nosotros el fantasma de Cuba, con sus machetes horribles, con sus incendios criminales, con sus...

Realmente estamos obsesados con lo que pasa al otro lado de los mares, en aquel hermoso territorio, donde cada español tiene un hermano, un hijo ó un pariente menos cercano, pero pariente al fin; de aquí que, queriendo escribir una nota juguetona, como de día de Noche Buena, se nos vaya la pluma donde se nos va el pensamiento y el corazón: á los campos de Cuba, donde tantos peligros corren aquellos que tienen derecho á nuestro cariño y á nuestro recuerdo, como parientes primero, como españoles después.

Esta noche es Nochebuena y no se conocerá en muchos hogares más que por la reunión de las familias; pero no por la alegría bulliciosa que promuevan los pequesuelos, cantando villancicos al son del cascabeleo de las panderos y de los ronquidos de las zambombas. Esa alegría huyó del hogar en el momento de unarchar á la guerra el jefe de la familia.

¡La guerra! Palabra sin sentido para esos pequesuelos que contemplan admirados como transcurren en silencio las horas de este día, que fueron otros años de contento loco; frase que martiriza el alma de la esposa y que pone espanto en el corazón de los padres.

Y sin embargo, esta noche es Noche buena.

Cuando el sol caiga en el horizonte y comiencen á estenderse las sombras por el mundo, la vida huirá de las calles para plegarse en la habitación más íntima del hogar, en el comedor; en torno de la amplia mesa se reunirá la familia, empujada por el cariño; y por el sentimiento religioso, para conmemorar aquel fausto acontecimiento del natalicio del Redentor...

Conmemorado también vosotros, en silencio, sin la bulliciosa alegría de otros años, pequesitos que tenéis en la guerra á aquellos ó á quienes debéis la vida de los cuales depende vuestro porvenir; conmemoralo también tu, pobre mujer, que te encuentras sola con tus hijos; ten fe en el porvenir y no dudes de que el que vino al mundo con tu carta de la abyecta esclavitud y elevarte al rango de mujer digna, tiene poder bastante para devolvete sana y salva al compañero de tu vida.